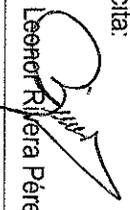


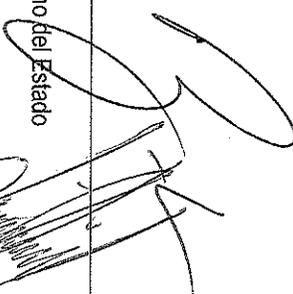


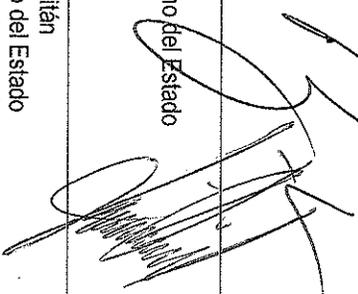
**CONSEJO DIRECTIVO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN LUIS POTOSÍ**

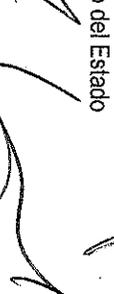
01.04.2020.02.06
1ª. Reunión Ordinaria del 06 de febrero de 2020

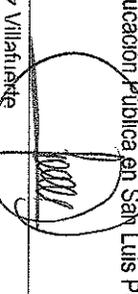
JUSTIFICACIÓN	ACUERDO
<p>Considerando el Programa Anual de Control y Auditoría 2020, así como el trabajo que ha venido desarrollando el Organismo Interno de Control de Organismos Descentralizados sectorizados a la SEGE, el cual constituye un importante apoyo y orientación de carácter preventivo para cada uno de los Organismos que revisa y que el único sustento para el desarrollo de sus funciones se cubre con la aportación de cada Organismo; por lo que, se solicita la autorización del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí, para aportar a partir del presente ejercicio fiscal 2020, la cantidad anual de \$ 267,600.00 (Doseientos sesenta y siete mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) a efecto de contribuir con los gastos necesarios para el desarrollo de sus funciones.</p> <p>Solicita:</p> <p> C.P. Leonor Rivera Pérez</p>	<p>Con fundamento en el Artículo SEXTO, Fracciones I, VI y XII del Decreto de Creación vigente de la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí S.L.P., así como en el Artículo 31 del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado, los integrantes del H. Consejo Directivo de la Universidad instruyen a la Rectora aportar a partir del presente ejercicio fiscal 2020 la cantidad anual \$ 267,600.00 (Doseientos sesenta y siete mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) provenientes de Ingresos Propios a efecto de contribuir con los gastos necesarios para el desarrollo de las funciones del Organismo Interno de Control de Organismos Descentralizados de la SEGE. La aportación se dividirá en 12 parcialidades iguales, para que se realice el depósito correspondiente, durante los primeros 10 días de cada mes, en la cuenta bancaria que se tiene para tal efecto.</p>

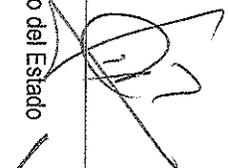
MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

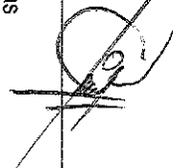
Lic. José Antonio Bonales Rojas

Suplente del Ing. Joel Ramírez Díaz
Secretario de Educación del Gobierno del Estado

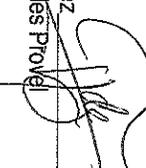
C.P. Joaquín Herrán López

Suplente del Lic. Daniel Pedroza Galián
Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado

Lic. Francisco Lomeli Isaza

Subdelegado de la Secretaría de Educación Pública en San Luis Potosí.

Lic. Juan Carlos Torres Cedillo

Suplente del Ing. Gilberto Hernández Villafuerte

Ing. Carlos Javier Silos García

Suplente del Lic. Gustavo Puente Orozco
Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado

C.P. José Juan Aquino Nardo

Suplente del Dr. Hermilio Baltazar Cisneros
Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

Sr. Rafael Hernández Pérez

Director General de Muebles Provel